



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

3659-D-15
OD 2195

Buenos Aires, 18 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Festival del Membrillo que se realiza en el mes de abril de cada año en Alvear Oeste, departamento de General Alvear, provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.



